

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL
KCCONSTRUC S.A. CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
TRECE**

En la ciudad de Portoviejo, a los dos días del mes de abril del año dos mil trece, a las 11H00, en la oficina ubicada en la calle Educadores y Amigos de la ciudadela El Maestro de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía Construcciones y Servicios de Ingeniería Civil KCCONSTRUC S.A., Ingeniero Klever Yovanny Cevallos Santana y el señor Sandro Miguel Zambrano Fernández los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance Económico, Informes del Gerente y Comisario del año 2012

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo **ING. KLEVER YOVANNY CEVALLOS SANTANA** actuando como Secretario el Gerente General señor Carlos Alberto Cevallos. Acto seguido el presidente le solicita al secretario que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el señor Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL KCCONSTRUC S. A realizó su actividad económica durante el año 2012. Con absoluta normalidad, cumpliendo con cada una de las normativas que se aplicaron en el año 2012 en todos los organismos de control que rigen nuestra compañía

Pide la palabra la Comisaria señora Ana Maria Santana Aveiga y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Una vez aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 25 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por los dos (2) socios, quienes la suscriben en unidad de acto.


SR. CARLOS ALBERTO CEVALLOS
GERENTE


ING. KLEVER YOVANNY CEVALLOS SANTANA
PRESIDENTE